



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 905

(27 - Jun - 2023)

“Por la cual se hace un encargo en funciones a una empleada del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Acuerdo Distrital 440 de 2010 expedido por el Consejo de Bogotá, el Acuerdo N° 05 de 2021 expedido por el Consejo Directivo de la entidad y

CONSIDERANDO:

Que el literal j) del artículo 5 que se integra en el Acuerdo N° 05 de 2021 *“Por el cual se modifican unas funciones de la estructura organizacional del Instituto Distrital de las Artes-IDARTES”*, expedido por el Consejo Directivo del Instituto Distrital señala como función del Director General la de *“Nombrar, posesionar, remover, incorporar, promover, y trasladar a los servidores del Instituto de conformidad con las disposiciones legales vigentes”*

Que el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 648 de 2017 establece: **“Encargo.** *Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo (...)*”

Que igualmente, el artículo 2.2.5.2.2. del Decreto 648 de 2017 establece: **“Vacancia temporal.** *El empleo queda vacante temporalmente cuando su titular se encuentre en una de las siguientes situaciones: 1. Vacaciones. 2. Licencia. 3. Permiso remunerado. (...)*”

Que a través de radicado de Orfeo N° 20232100289293 de fecha veinte (20) de junio de 2023 la funcionaria MAURA LUCIA ACHURY RAMIREZ identificada con cédula de ciudadanía N° 39.781.158, quien se encuentra vinculada a través de acto administrativo en un empleo de Libre Nombramiento y Remoción denominado Gerente Código: 039 Grado: 01 ubicado en la Subdirección de las Equipamientos Culturales- Gerencia de Escenarios del Instituto Distrital de las Artes- Idartes, solicitó día de compensatorio con ocasión al día de la familia para el día treinta (30) de junio de 2023, documento que se adjunta y hace parte integral del presente acto administrativo.

Que a través de radicado de Orfeo N° 20234100291173 de fecha veintiuno (21) de junio de 2023 la Profesional Especializado de la Subdirección Administrativa y Financiera - talento humano concedió descanso compensatorio con ocasión al día de la familia a la funcionaria MAURA LUCIA ACHURY RAMIREZ comprendido por el día treinta (30) de junio de 2023, documento que se adjunta y hace parte integral del presente acto administrativo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 905

(27 - Jun - 2023)

“Por la cual se hace un encargo en funciones a una empleada del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”

Que en virtud de lo anterior, y atendiendo a la necesidad en la continua prestación del servicio en la Subdirección de Equipamientos Culturales, la Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano verificó la Historia Laboral de la funcionaria HANNA PAOLA CUENCA HERNANDEZ identificada con cédula de ciudadanía N°52.419.512 quien se encuentra vinculada a través de acto administrativo en un empleo de Libre Nombramiento y Remoción denominado Subdirector Técnico Código: 068 Grado: 02 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales - del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, y se estableció que cumple con los requisitos y perfil señalados en la Resolución N° 1073 del veinte (20) de octubre de 2021, para que se le pueda realizar el encargo en funciones del empleo de libre nombramiento y remoción denominado Gerente Código: 039 Grado: 01 ubicado en la Subdirección de las Equipamientos Culturales- Gerencia de Escenarios del Instituto Distrital de las Artes- Idartes, según análisis de requisitos adjunto, que hace parte integral del presente acto administrativo.

Que, en consideración de lo anterior, se requiere efectuar el encargo de las funciones del empleo denominado Gerente Código: 039 Grado: 01 ubicado en la Subdirección de las Equipamientos Culturales- Gerencia de Escenarios del Instituto Distrital de las Artes- Idartes, para garantizar la continua prestación de los servicios en la Entidad, por el día treinta (30) de junio de 2023 a la funcionaria HANNA PAOLA CUENCA HERNANDEZ identificada con cédula de ciudadanía N°52.419.512.

Que la mencionada funcionaria, ejercerá al mismo tiempo las funciones propias del empleo de planta global que desempeña en la entidad denominado Subdirector Técnico Código: 068 Grado: 02 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales y las del empleo denominado Gerente Código: 039 Grado: 01 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales-Gerencia de Escenarios, conforme al encargo propio de este acto administrativo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar de las funciones del empleo de planta global denominado Gerente Código: 039 Grado: 01 ubicado en la Subdirección de las Equipamientos Culturales- Gerencia de Escenarios del Instituto Distrital de las Artes- Idartes, por el día treinta (30), de junio de 2023, a la funcionaria HANNA PAOLA CUENCA HERNANDEZ identificada con cédula de ciudadanía N°52.419.512 quien se encuentra vinculada a través de acto administrativo en un empleo de Libre Nombramiento y Remoción denominado Subdirector Técnico Código: 068 Grado: 02 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales - del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, quien a su vez cumplirá con el desempeño propio de las funciones del empleo del cual es titular de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar la presente resolución a la Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano y a la Subdirección de Equipamientos Culturales para lo de su competencia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 905

(27 - Jun - 2023)

“Por la cual se hace un encargo en funciones a una empleada del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución a la funcionaria HANNA PAOLA CUENCA HERNANDEZ identificada con cédula de ciudadanía N°52.419.512.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar la presente resolución en la página web de la Entidad.


ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTÍFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D. C 27 - Jun - 2023

CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS MACHUCA VARGAS
Director General

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico por:		
Funcionario – Contratista	Nombre	Firma
Apoyó proyección- Subdirección Administrativa y Financiera Talento Humano	Nicolás Salamanca Suarez –Contratistas- Subdirección Administrativa y Financiera- Talento Humano	
Proyectó Subdirección Administrativa y Financiera Talento Humano	Claudia Milena Salazar -Contratista – Subdirección Administrativa y Financiera- Talento Humano	
Revisó Área de - Subdirección Administrativa y Financiera Talento Humano:	Karen Charlot Santisteban Muriel – Profesional Especializado Subdirección Administrativa y Financiera- Talento Humano	
Revisó SAF-Subdirección Administrativa y Financiera	Robertson Gioncarlo Alvarado – Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera- Talento Humano	
Aprobó Subdirección Administrativa y Financiera	Liliana Morales Ortiz- subdirectora Administrativa y Financiera	
Revisó Oficina Asesora Jurídica.	María Ximena Correa Rivera – Contratista- Oficina Asesora Jurídica	
Aprobó revisión Oficina Asesora Jurídica.	Sandra Margoth Vélez Abello Jefe Oficina Asesora Jurídica	

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALA DE REQUISITOS Y DEPÓSITO Instituto Colombiano de las Artes	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Código: GTH-F-03
	ANÁLISIS DE REQUISITOS MÍNIMOS	Fecha: 27/09/2022
		Versión: 3 Página: 1 de 1

FECHA: Junio 23 de 2023

ASPIRANTE

Nombre: Hanna Paola Cuenca Hernandez
Cédula : 52.419.512
Cargo: Gerencia de Escenarios
Código: 039 Grado: 01

Ubicación: Subdirección de Equipamientos Culturales

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

REQUISITOS DE ESTUDIO	EXPERIENCIA
- Título profesional en los núcleos básicos del conocimiento Artes Plásticas Visuales y afines o Artes Representativas o Diseño o Música u otros programas asociados a Bellas Artes o Ingeniería Eléctrica y afines o Arquitectura y afines o Administración o Ingeniería Civil y afines o Geografía, Historia o Ciencia Política, Relaciones Internacionales o Comunicación Social, Periodismo y afines o Educación o Filosofía, Teología y afines. - Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo. - Matrícula o tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.	Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.

ESTUDIOS REALIZADOS

Pregrado: Comunicadora Social
Institución: Pontificia Universidad Javeriana
Fecha: Abril 03 de 2001

Postgrado: N/A
N/A
N/A

EQUIVALENCIA

EQUIVALENCIA POR ESTUDIO Y/O EQUIVALENCIA POR EXPERIENCIA	APLICA EQUIVALENCIA	
De acuerdo con el artículo 25,1,1,1 del capítulo 5 del decreto 785 de 2015 la equivalencia para el título de postgrado en la modalidad de especialización es de "Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional".	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

EXPERIENCIA

ENTIDAD	CARGO	FECHA DE CERTIFICACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	AÑOS	MESES	DIAS
Idartes	Gerente Código: 39 Grado: 01	4/15/2021	2/21/2011	8/21/2012	1	6	0
GAIA	Prestación de Servicios	1/11/2019	9/1/2012	6/30/2018	5	9	29
Idartes	Prestación de Servicios Profesionales	N/A	4/17/2020	7/30/2020	0	3	13
Idartes	Prestación de Servicios Profesionales	N/A	8/21/2020	4/14/2021	0	7	24
Idartes	Gerente de Escenarios	N/A	5/18/2021	11/1/2022	1	5	14
Idartes	Subdirectora de Equipamientos	actualmente	11/2/2022	6/22/2023	0	7	20
SUBTOTAL TIEMPO LABORADO					7	37	100
TOTAL TIEMPO LABORADO					10	4	10
EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL CARGO					2	6	0
MENOS EQUIVALENCIA					2	0	0
TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA ADICIONAL AL CARGO					5	10	10

CONCLUSIÓN

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL EMPLEO



KAREN CHARLOT SANTISTEBAN MURIEL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano



NICOLAS SALAMANCA SUAREZ
CONTRATISTA
Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano